MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin

Telefax 0528 222-871 Email: muniraul0710@hotmail.com

JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – UOC

POR EL CUAL SE JUSTIFICA EL INICIO DEL LLAMADO EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2023, EL CUAL ESTABA PREVISTO EN EL PAC DEL PRIMER CUATRIMESTRE.

Fecha: 12/07/2023

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Raúl Arsenio Oviedo, en el estricto cumplimiento a la Ley 2051/03, y considerando la Guía de elaboración del informe cuatrimestral en el marco de la **Resolución DNCP N° 313/23** POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES, presenta el justificativo del inicio del llamado en el segundo cuatrimestre de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/23 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO) DE RAÚL ARSENIO OVIEDO, CON ID N° 423.625"**, el cual estaba programada en el PAC del Primer Cuatrimestre. Con relación al llamado de referencia justificamos que el mismo no ha sido comunicado en el primer cuatrimestre por motivos de que aún no se contaba con presupuestos en ese momento para ejecutar dicho llamado y por lo tanto no se dio cumplimiento en tiempo y forma al proceso en cuestión, por tal motivo damos seguimiento al mismo en el segundo cuatrimestre (julio) y todas las documentaciones que justifican al mencionado proceso.

Es mi informe

MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO - U.O.C.

Abog. Fátima Duarte Vargas
Encargada de la UOC